

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

3583 *Resolución de 17 de febrero de 2010, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Educación Social.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 4 de diciembre de 2009 (publicado en el BOE de 6 de enero de 2010, por Resolución del Secretario General de Universidades de 16 de diciembre de 2009).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Educación Social por la Universidad de Castilla-La Mancha.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Ciudad Real, 17 de febrero de 2010.–El Rector, Ernesto Martínez Ataz.

ANEXO**Plan de estudios de Graduado/a en Educación Social**

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Centros de impartición:

Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina.

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca.

Distribución general del plan de estudios

Tipo de materia	ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	120
Optativas	30
Prácticas externas	24
Trabajo fin de Grado	6
Créditos totales	240

Cuadro de distribución de materias y asignaturas básicas en el plan de estudios

Correspondencia de créditos de formación básica

Rama de conocimiento	Materia	Asignatura del plan	Materia RD 1393/2007	ECTS
Cc. Sociales y Jurídicas.	Bases Pedagógicas de la Educación Social.	Teoría e Historia de la Educación.	Pedagogía.	18
		Didáctica General.		
		Interculturalidad y Educación.		
	Bases Psicológicas de la Educación Social.	Psicología de la Educación.	Psicología.	12
		Psicología del Desarrollo.		
	Bases Sociológicas y Antropológicas Educación Social.	Fundamentos y Métodos de Sociología y Antropología.	Antropología y Sociología.	6
	Bases Legislativas de la Educación Social.	Servicios Sociales.	Trabajo Social. Derecho.	6
	Métodos e Intervención de la Investigación Educativa.	Métodos de Investigación Educativa.	Pedagogía.	12
Diseño, Programación y Evaluación.	Tecnologías de la Información y la Comunicación Educativas.			
Organización, Gestión y Evaluación de Instituciones de la Educación.	Organización de las Instituciones de la Educación.	6		

Resumen del plan de estudios por curso académico

Denominación asignatura	Carácter	ECTS
Primer Curso		
PEDAGOGÍA SOCIAL I. BASES TEÓRICAS.	B	6
FUNDAMENTOS Y MÉTODOS DE SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA.	FB	6
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN SOCIAL.	B	6
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	FB	6
DIDÁCTICA GENERAL	FB	6
TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	FB	6
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.	FB	6
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EDUCATIVAS	FB	6
INTERCULTURALIDAD Y EDUCACIÓN	FB	6
DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIOEDUCATIVOS	B	6
Segundo Curso		
SERVICIOS SOCIALES.	FB	6
ORGANIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.	FB	6
PSICOLOGÍA SOCIAL	B	6
PEDAGOGÍA SOCIAL II. BASES PROFESIONALIZADORAS	B	6
ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL I. BASES TEÓRICAS.	B	6
EL EDUCADOR SOCIAL EN LOS SERVICIOS SOCIALES	B	6
PROTECCIÓN JURÍDICA DE LA PERSONA.	B	6
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	FB	6
ESTRUCTURA SOCIAL DE ESPAÑA	B	6
ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL II. GESTIÓN CULTURAL Y DESARROLLO LOCAL	B	6

Denominación asignatura	Carácter	ECTS
Tercer Curso		
ANÁLISIS DE LA INADAPTACIÓN SOCIAL	B	6
TEORÍA SOCIAL DE LAS MIGRACIONES Y DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL	B	6
PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS Y DE LAS ORGANIZACIONES	B	6
METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SOCIAL	B	6
EDUCACIÓN DE ADULTOS	B	6
PEDAGOGÍA GERONTOLÓGICA	B	6
INTERACCIÓN SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES	B	6
OPTATIVA	OP	18
Cuarto Curso		
GESTIÓN DE INSTITUCIONES SOCIOEDUCATIVAS	B	6
ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL	B	6
DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MEDIO RURAL	B	6
OPTATIVA	OP	12
PRACTICUM I. SEMINARIOS	PE	6
PRACTICUM II. ESTANCIA PRÁCTICA	PE	18
TRABAJO FIN DE GRADO	TFG	6

FB= Formación básica, B= Obligatoria, PE= Prácticas externas, TFG= Trabajo Fin de Grado, OP= Optativas.

Nota: La oferta de asignaturas optativas y menciones se podrá consultar en la páginas Web del Centro en el que se imparte el presente título. <http://www.uclm.es/facultades/>.